

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

ADVETENCIA.

En atencion á la solemnidad de estos dias, y con el fin de que nuestros operarios puedan disfrutar las diversiones de la feria, no se publicará el Martes el *Diario*, siguiendo la costumbre establecida.

Feria de Córdoba en los dias 27, 28, 29 y 30 de Mayo de 1860.

La justa celebrada que de inmemorial tiempo goza este grandioso mercado insituido bajo la advocacion de Ntra. Sra. de la Salud en los dias de Pascua de Pentecostés, es por sí sola bastante para ecoomiarse su renombre y para esclarecer su importancia dentro y fuera de nuestra provincia.

El cuerpo Municipal, celoso siempre en procurar su fomento, se afana con solitud en que de dia en dia se hagan mas notables los medios que ya de presente con mas todavia en lo futuro han de contribuir á colocarla entre las primeras de España. En el año actual se abstiene de entrar en el detalle de sus mejoras, ya de comodidad como de ornato, dejando sus resultados á la apreciacion pública, y aun cuando así no fuese, aun cuando la ilustracion del siglo no estimulase á engrandecerla con todos los elementos que la ciencia administrativa aconseja, y el comercio demanda, hay otro título y es que jamás ningun pueblo pueda arrebatarla la prioridad en su encantadora belleza, ni el privilegio de sus condiciones bajo muchos conceptos.

Sin embargo, en la necesidad de dar una ligera idea de aquellos solemnizados llamados bajo su proteccion tutelar á ejercer su natural influjo en los estudios literarios, debe anunciar oficialmente la celebracion de *Juegos florales*, que habrá de tener efecto en el Teatro público, á las diez de la mañana del 26 inmediato, entregando al Tribunal para que se distribuyan como recompensa al mérito de las producciones, previa calificacion del Jurado, los siguientes

PREMIOS.

1.º Un jazmin de oro con hojas esmaltadas, para la mejor poesia en el asunto religioso sobre *La entrada de Jesus en Jerusalem*.

Accésit.—La misma flor de plata.
Una caléndula de oro con hojas esmaltadas, id., id., en el asunto histórico, sobre *La prision del Rey chico de Granada*.

Accésit.—La misma flor de plata.
3.º Un pensamiento de oro y esmalte, id., id., en el asunto de costumbres, sobre *Los amantes en la reja*.

—Accésit.—La misma flor de plata.
Continuándose en el presente año la aplicacion de los fondos del presupuesto en estímulo á la reproduccion y fomento de la ganaderia, se otorgarán, previo el correspondiente registro abierto en la secretaría Municipal en la forma acostumbrada, y con la apreciacion de Jueces competentes, en el local Plaza de Toros á

las ocho de la mañana del 30 del mismo, los siguientes

PREMIOS.

1.º de 1500 rs. Al criador que presente el mejor caballo semental, de pura raza española, para silla, y que reúna condiciones superiores en alzada, sanidad, temperamento y conformacion, hallándose en la edad de cuatro hasta doce años.

2.º de 1,000 rs. Al criador que presente el mejor caballo de cruce árabe, con las mismas condiciones que el anterior.

3.º de 500. Al criador que presente la yegua de vientre, española cerril, de mejor conformacion, y con la misma edad.

4.º de 800. Al criador que presente un lote de cuatro yeguas, de un mismo hierro y con iguales condiciones que la anterior, no pudiendo figurar en dicho lote la que hubiese obtenido el precedente premio, prefiriéndose las que tengan rastra.

5.º de 500. Al criador que presente el mejor potrero, sano, cerril, entero de tres dedos cumplidos, y de tres años, acreditando ser de su ganaderia.

6.º de 500. Al criador que presente la mejor yegua de cruce árabe.

7.º de 300. Al criador que presente un lote de tres potros sanos, robustos de buena conformacion, de un mismo hierro, de dos dedos de alzada, y cuando menos de tres años cumplidos, escluyéndose de dicho lote el que hubiese obtenido el premio quinto.

8.º de 500. Al criador que presente el mejor toro, de semilla, de tres á cuatro años, de raza mansa ó de labor, y que reúna condiciones superiores en alzada y conformacion.

9.º de 400. Al criador que presente el mejor asno para simiente, de tres hasta ocho años cumplidos.

10.º de 400. Al criador que presente el mejor lote de tres burras, de la misma edad y mejores condiciones.

11.º de 200. Al criador que presente ocho carneros de mas peso y de dos á cuatro años.

12.º de 200. Al criador que presente un lote de ocho carneros ó ovejas de lana mas finas.

13.º de 200. Al criador que presente un lote de seis machos cabríos de mas peso y de dos á cuatro años.

14.º de 300. Al criador que presente un lote de tres cerdos de cimiente de uno á tres años.

No tendrán opcion á estos premios los ganados que hayan sido agraciados en las exposiciones de años pasados. Si alguno se presentara sin otros competidores, se premiará en el solo caso de que no admita duda reúne las condiciones que en los respectivos casos se marcan.

Los ganados concurrentes á la feria disfrutará gratis abundantes pastos en la fértil dehesa nombrada Ladera de San Gerónimo, próxima al Real de la misma.

El Ayuntamiento que conoce las condiciones especiales de la localidad, espera confiadamente que ofreciendo la misma á mayor abundamiento en esos animados dias los demás elementos vitales para proporcionar la expansion y recreo

que el grado de su cultura reclaman, ya en las funciones teatrales y de toros como en los brillantes bailes que en los suntuosos salones la elegante sociedad del Círculo prepara, la concurrencia esterna será atendida y considerada como cumple á sus buenos principios.

Casas Consistoriales de Córdoba á 22 de Mayo de 1860.—El Alcalde, *Rafael Chaparro y Espejo*.

Seccion oficial.

—LA G CETA del 21 publica dos reales órdenes disponiendo que vuelva á encargarse de la direccion general del ministerio de la Guerra, el general don José Zayas, y que cese en el despacho de la citada direccion el brigadier secretario de ella don José Quesada.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 26 de mayo de 1860.

El Excmo. Sr. general encargado del despacho de la capitania general de este distrito, con fecha 23 del corriente me dice lo que copio.

El Sr. mayor interino del ministerio de la guerra, en 27 de Abril próximo pasado me dice lo siguiente:—E. S.—El Sr. ministro de marina encargado interinamente del ministerio de la guerra dice con esta fecha al Sr. capitán general en jefe del ejército de Africa lo siguiente.—La Reina (q. D. g.) en vista de la comunicacion de V. E. fecha 14 del actual en que participa haber dispuesto que los jefes y oficiales que han resultado supernumerarios en el 2.º cuerpo de ese ejército, sean dados de baja espidiéndoles pasaporte para que marchen á fijar su residencia en situacion de reemplazo á los puntos que les ha designado, ha tenido á bien aprobar dicha disposicion. Al propio tiempo y teniendo en cuenta S. M. lo espuesto por V. E. en su citada comunicacion, como asimismo la Real orden de 19 de Febrero próximo pasado en que se previno que los gefes y oficiales heridos disfruten sus sueldos completos interin permanezcan en dicha situacion por medio de licencias que han de renovarse cada dos meses, se ha servido resolver que los heridos que bayan quedado ó queden de reemplazo, gocen tambien el sueldo por entero hasta conseguir su curacion, sufriendo cada dos meses un reconocimiento facultativo con intervencion de la autoridad militar, por cuyo documento ha de legitimarse el abono del antedicho sueldo. De Real orden comunicada por dicho Sr. ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos, dándose la mayor publicidad, á la inserta soberana disposicion.

Lo que se hace saber en la orden de este dia, para conocimiento y efectos que quedan espresados, respecto á los Sres. jefes y oficiales, á quienes comprende dicha real disposicion.—El Brigadier gobernador militar, *Zayas*.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Hé aquí el ceremonial que se observará el 26 en el solemne acto de abrirse las Cortes en el palacio del Congreso.

«S. M. la Reina, acompañada de S. M. el Rey su augusto esposo, saldrá á las dos de la tarde del real palacio, dirigiéndose al del Congreso por la calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Gerónimo, volviendo por las mismas calles.

Precederán á SS. MM. SS. AA. RR. los Sermos. Sres. infantes duques de Montpensier y don Sebastian, los gefes de palacio y la servidumbre.

Veintin cañonazos anunciarán la salida de S. M. del real palacio, y otros tantos su llegada al del Congreso.

En el pórtico de este se hallarán con anticipacion para recibir á S. M. los ministros y la diputacion de las Cortes, compuesta de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

Una diputacion especial de las mismas Cortes acompañará á SS. AA. RR. los Sermos. Sres. infantes duques de Montpensier y don Sebastian á la tribuna que les está designada.

Recibida S. M. por la diputacion de las Cortes, hará su entrada en el salon, acompañada de S. M. el Rey su augusto esposo, de los ministros y gefes de palacio precediendo los cuatro maceros, que se colocarán á la entrada del salon, y la diputacion de las Cortes, que llegará hasta las gradas del Trono.

La entrada de los maceros en el salon anunciará la proximidad de S. M., y todos los concurrentes se pondrán en pié.

S. M. la Reina se colocará en el Trono, y á su izquierda, en un sillón destinado al efecto, el Rey su augusto esposo; á uno y otro lado los ministros, y detrás de S. M. los gefes de palacio, las damas de honor y las demás personas de la servidumbre que S. M. haya designado.

Luego que S. M. la Reina y S. M. el Rey su augusto esposo hayan tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pié los ministros y los gefes de palacio. El presidente del Consejo de ministros, despues de besar la mano á S. M., tendrá la honra de entregarle el discurso de apertura de las Cortes retirándose inmediatamente á su sitio.

S. M. se dignará leerlo; y leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas á ambos Cuerpos Colegisladores, y se publique inmediatamente en la *Gaceta* de esta capital.

En seguida, acercándose el presidente del Consejo de ministros recibirá la orden de S. M. y proclamará su mandato en esta forma: La Reina me ordena declarar que se hallan legalmente abiertas las Cortes de 1860 con arreglo á la Constitucion de la monarquía.

Concluido este acto, y poniéndose en

pié todos los concurrentes, S. M. bajará del trono y saldrá del salon precedida y acompañada en la propia forma que á su entrada hasta el pórtico del palacio del Congreso, donde la diputacion de las Cortes tendrá el honor de despedirla.

Veintio cañonazos anunciarán la salida de S. M. del palacio del Congreso, y otra salva igual su llegada al real palacio.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formacion de las tropas que deben acompañar á S. M., y de las demás que hayan de cubrir la carrera.

Por el de la Gobernacion se espedirán tambien las órdenes correspondientes para que se adornen las casas del tránsito y se enarnea la carrera; y para que, tanto en ella como en las inmediaciones del palacio del Congreso, se observen las reglas de buen orden acostumbradas en tales casos.

Durante el día ondeará el pabellon nacional, así en el real palacio como en los del Senado y del Congreso, y en todos los establecimientos públicos.

Leemos en el Correo Autógrafo:

«No sabemos por qué razon intentan algunos periódicos imprimir cierto tanto de gravedad á varios proyectos del ministerio de la Guerra, eocaminados á mejorar las condiciones de fuerza y organizacion del ejército, para elevarlo á una altura conveniente. Porque se aumenta el personal de la artilleria é ingenieros: porque se continúe, si parece oportuno, la transformacion de las armas fijas en rayadas, y porque se adopten en fin, otras reformas é innovaciones, no por eso se ha de deducir que se trata de aumentar el ejército ni que este proceder envuelve en misteriosas formas el temor de que Bruto se acerque á las puertas de Roma.

Al empezar la campaña de Marruecos nos encontramos desprovistos de muchos recursos militares que fué preciso improvisar: el arte de la guerra se va elevando á la categoria de ciencia, los adelantos que se hacen en el extranjero y la esperiencia adquirida en la última campaña, tienen que dar precisamente resultados de aplicacion para nuestro ejército; pero las innovaciones que se introduzcan en el mismo, no significan nuevos síntomas de inminentes peligros. Los espíritus meticulosos y suspicaces deben tener presente que hay varios axiomas militares, cuya tendencia se condensa en el conocido proverbio latino de «*Si vis pacem, para bellum*».

El regimiento de caballeria de Borbon se acantonará según parece en Aranjuez ó en Ocaña, donde debe hallarse á estas horas.

Se encuentra en el puerto de Barcelona el yacht de recreo, propiedad opulenta lord Londesborough, jóven de unos veinticuatro años de edad, que posee una renta de unos trece millones de reales.

Hé aquí el triste resultado de la guerra de Africa.

«Segun aparece del estado sanitario y necrológico, referente á las bajas que ha sufrido nuestro ejército expedicionario de Africa, durante la campaña, ó sea desde el 19 de noviembre próximo pasado, hasta el día posterior al de la batalla de Vad-Ras, son las siguientes: Heridos de la clase de oficiales, 354; de la de tropa, 5,636. Enfermos: de la primera clase, 205; de la segunda, 32,269. Han fallecido de ambas clases respectivamente, 60 y 3,004, quedando en curacion y estado de convalecencia, á la fecha del 24 de marzo, 141 y 5,909.

Resulta, por lo tanto, que el número de enfermos y heridos ascendió á

38,464, el de curados á 29,350 y el de los muertos á 3,064.

Para que se comprenda bien la falta de relacion que se advierte desde luego entre la cifra á que ascendia el ejército y la de enfermos y heridos, conviene tener presente que algunos individuos han entrado en los hospitales dos, tres y mas veces.»

A la una de la tarde del 24 celebraron los señores diputados una reunion preparatoria en el salon de conferencia del Congreso.

Tambien se reunieron como es costumbre, en el local del Senado, los miembros de la alta Camara, á fin de dar posesion de sus cargos á los señores nombrados por S. M. para componer la mesa y sortar las diputaciones de honor y mensaj-s.

El 23 celebró una conferencia con el general O'Donnell el ministro de Inglaterra en la corte.

Probablemente el 25 publicará la *Gaceta* un real decreto de laranlo infante ó infanta de España el nuevo vástago que va á dar á luz la señora infanta duquesa de Montpensier.

En nuestro colega el *Correo Autógrafo* leemos los siguientes pormenores de las sesiones preparatorias del Senado y Congreso celebradas el 25.

Reunido en sesion bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquin Maria Ferrer, como el de mayor edad entre los senadores presentes, y siendo secretarios el señor marqués de O'Gaban y el de Molins, leyeron el decreto de convocatoria y el de nombramiento del marqués del Duero para presidente del Senado.

Tomó este posesion de su cargo y se dió en seguida cuenta de que escusaban su asistencia, por enfermos, los señores Otero y Messia.

Acto continuo se procedió al sorteo de las diputaciones de honor y mensaje que han de asistir mañana al Congreso de los diputados, y despues de leerse varios reales decretos de los publicados en el interregno parlamentario, se levantó la sesion á las dos menos cuarto de la tarde.

Reunidos en el salon de conferencias del Congreso, unos ciento y cincuenta diputados, pasaron al salon de las sesiones, á fin de nombrar la mesa interior, aumentándose poco despues el número de dichos señores.

El señor Martinez de la Rosa fué nombrado presidente de edad, y secretarios, como mas jóvenes, los señores don Saturnino Alvarez Bugallai, don Nicanor Alvarado, don Manuel Ruiz y Zorrillo, y marqués de Premio Real.

El señor presidente manifestó acto continuo, que la mesa interior quedaba definitivamente constituida, levantando en seguida la sesion.

Los señores senadores encargados de recibir y despedir á Ss. MM. el 26 en el palacio de las Cortes, son: D. Pedro Gomez de la Serna, don Manuel Cantero, don Alejandro Oyarza, duque de San Miguel, don Miguel Ubaou y Duran, señor de Rubianes, conde de la Oliva, don Antonio Riquelme, don Santiago de Tejada, conde de Mirasol, marqués de Guad-el-Jelú y don Joaquin Maria Perez; y para recibir y despedir á Sus Altezas Reales los señores don Ramon Santillan, don José Mariano Olañeta, vizconde de Huerta, don José Velluti, don José del Castillo y Ayensa y D. José Lemery.

Persistimos en que en la direccion de caballeria existe el pensamiento de crear un cuarto regimiento de husares, instituto que tan buenos resultados ha dado

en la campaña de Africa. Este acuerdo no se ha llevado hasta ahora, sin embargo, á la aprobacion del ministerio de la Guerra.

Parece que á pesar de estar dispuesto en la planta de la direccion de infanteria que sean los secretarios de la clase de brigadiers ó coroneles, continuará por ahora el general Cervino desempeñando dicho cargo.

En breve debe llegar á Madrid el general Dulce.

Dice las Novedades del 24:

«Por mas que se empeñen en negarlo algunos periódicos la cuestion del reconocimiento de los ex principes está sobre el tapete.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la direccion de caballeria proceda desde luego á completar cuerpo por cuerpo, exceptuando los de coraceros, el número de caballos que falta á cada regimiento, hasta reunir el de 500 de que debe componerse cada uno.

Las *Novedades* da por hecho el triunfo de la revolucion en el reino de Nápoles, y ya ve venir fagitiva en uno de los buques que el gobierno español ha enviado á aquel punto, á la familia real buscando un asilo en España.

Se ha descubierto una fábrica de moneda falsa en Alcoy, habiendo sido aprehendidos los que se dedicaban á esta industria, así como los útiles de que se servian. Este descubrimiento se deba al celo del juez de primera instancia de aquel partido avisado por la autoridad de Fuente la Higuera en cuya poblacion parece que se habian espendido algunas monedas falsas procedentes de dicha fábrica.

Bajo el epígrafe de *última hora* publica nuestro colega *La Andalucía* en su número de ayer lo siguiente:

«Acabamos de recibir una interesantísima correspondencia de Tetuan en que se nos dan curiosos pormenores sobre los últimos sucesos ocurridos en aquella plaza, así como sobre la entrega hecha por los marroques de los prisioneros españoles que tenian en sus calabozos.

Lo avanzado de la hora en que llega á nuestras manos la carta, nos impide publicarla íntegra como deseáramos, pero no dejaremos de pasar el día de hoy sin insertar en *La Andalucía* los nombres de los 16 españoles que vuelven al seno de la patria; y es tanto mayor nuestra satisfaccion en ser los primeros al dar esta noticia, cuanto que con ella restituiremos la calma y la alegría á sus desoladas familias que pronto tendrán la inefable dicha de estrechar en sus brazos á aquellos de quienes se creian separados para siempre.

He aquí sus nombres:

- D. Felipe Rocamora, capitán graduado, procedente del batallon de Arapiles.
- Vicente Ascrich, soldado de Ciudad-Rodrigo.
- Rafael Navarro, idem.
- Nemesio Plaas, cabo de caballeria de Villavieiosa.
- José Corte, soldado de id.
- José Santos, cabo de Zamora.
- Vicente Villa, soldado de id.
- José Ramirez, soldado de caballeria de Borbon.
- Antonio Pesquero, id. de caballeria del Rey.
- Maquel Salazar, soldado de los tercios vascongados.
- Jaime Triche, soldado de Asturias.
- Mignel Martinez, id. de Artilleria.
- Francisco Arenas, id. de Saboya.
- Francisco Olano, tercios vascongados.
- Manuel Lopez, de la clase de brigadero.

Francisco Cerezo (confinado)
Total, 16.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Marsella 22. El duque de Granmont, embajador de Francia en Roma, ha llegado de paso para Paris: unos dicen que con licencia, otros que ha recibido instrucciones. El general Goyon ha recibido contra-órden, y las tropas francesas seguirán aun en Roma en razon de las circunstancias. El obispo de Forli está perseguido por haber puesto entre dicho á los capellanes que fueron á cantar el Te-Deum en honor de Victor Manuel, el cual ha señalado una pension á aquéllos.

Se va á dar gran impulso á los trabajos del istmo de Suez.

Berlin 22. Inglaterra no ha prestado aun su consentimiento para la conferencia sobre la solucion de los asuntos de Oriente.

Paris 22. Avisan de Turin que la Cámara ha aprobado el tratado de Zurich por 215 votos contra 16.

Se habla de movimientos de tropas en los Estados Pontificios en vista de las tentativas de Garibaldi.

El *Pais* y otros periódicos se escusan de los cargos que les hace el público, y sobre todo los bolsistas sobre contradicciones en las noticias de Sicilia. Sin embargo, aquí cree todo el mundo que el gobierno sabe la verdad y que debiera decirla.

Turin 22. Dicen de Palermo el 20 que el general Lanza habia llegado en calidad de comisario extraordinario; que en su proclama prometió muchas reformas; que el 16 obtuvieron una victoria los insurrectos, y que hoy debia hallarse Garibaldi en Parténico, donde se le incorporarán muchos voluntarios. Las tropas reales, atriocheradas en Palermo, guardaban la defensiva.

Londres 22. Segun el *Times* la rebelion se ensiorea triunfante en toda la Sicilia.

Segun el *Morning-Post*, tantos partidarios habituales del gobierno han votado ayer contra la segunda lectura del proyecto de ley para abolir los derechos sobre el papel, que no debe darse á esta votacion carácter de partido: así el gabinete aceptará la decision de la Cámara y conservará el impuesto tal cual existe.

Viena 22. La escuadrilla austriaca ha recibido órden de limitarse á cruzar en las costas napolitanas del Adriático, pero sin pasar el Estrecho de Messina. No hay concentracion de fuerzas rusas sobre el Pruth.

Berlin 22. Inglaterra, Austria, y sobre todo Rusia, parecen poco dispuestas á una conferencia sobre la cuestion de Oriente, que continúa siendo objeto de incertidumbres.

Constantinopla 21. Mr. Lavalette, embajador de Francia, ha sido recibido en audiencia solemne por el sultan.

Paris 23. El discurso pronunciado por Mr. de Lavalette al ser recibido en audiencia solemne por el sultan, hizo viva impresion en el gobierno otomano, y ha influido favorablemente en la Bolsa de Paris.

Londres 23. A pesar de la derrota que anoche esperimentó en la Cámara de los Lores el ministerio, este continuará.

Viena 22. Los buques austriacos cruzarán por ahora las aguas del Adriático.

Paris 24. La revolucion de Sicilia no pierde terreno. Las tropas reales persiguen á los sublevados, pero sin éxito. Las fuerzas rebeldes se aumentan. Circula una nueva proclama de Garibaldi. Se ha-

cen mu
gilanci
Ná
tro ent
de Ga
comple

Ha
imperio
dicos e
100,00
ta noti
fundam
el ejér
fáltale
ciones
termine
Las tro
diacion
hombre
do ya
Seg
Varsovi
ejército
lonia,
rá el
dos los
to ruo
de gua
mento
sarabia
perio o

Una
ta que
ra dem
la deca
con la p
Ha
tinopla
tidad al
cho lo
dadosan
El e
millone
es de d
bieron
cada u
mada h
Des
deudas
de los
bonos d
cularse
más de
principi

El
emperad
de Paris
cado, á
ducta o
acercá
Se
Rusia c
cos dias
tor Man
mil div
Lo
consecu
impedid
lida de
ta de d
dos por
vela en
bien se
mitará,
adverter
mulada
to de ar

Diva
asegura
barcado
puede d
ro, y q
dos por
se ha d
dejado
cilia, y
punto.
No
nos pen
Pontifici

Gaceta.

cen muchas prisiones, y se redobla la vigilancia del gobierno.

Nápoles 23. Ha habido un encuentro entre las tropas reales y las fuerzas de Garibaldi, habiendo quedado estas completamente desorganizadas.

Ha causado extrañeza en la capital del imperio moscovita el leer en los periódicos extranjeros que Rusia concentraba 100,000 hombres cerca del Pruth. Esta noticia, dice un periódico, carece de fundamento, como tampoco es cierto que el ejército del Cáucaso se haya disuelto: faltale todavía completar ciertas operaciones secundarias, indispensables para terminar la pacificación de la montaña. Las tropas que se hallan en las inmediaciones del Pruth no escandan de 20 000 hombres, al paso que Tuquia ha reunido ya en Bulgaria 50,000.

Segun otras noticias, esperábase en Varsovia el 12 tropas rusas, que con el ejército reunido ya en el reino de Polonia, formarían un campo que revista el emperador, segun acostumbra todos los años. Los movimientos del ejército ruso se limitan por ahora á cambiar de guarnicion; no se ha verificado aumento ni concentracion de tropas en Besarabia ni en otro punto limítrofe del imperio otomano.

Una correspondencia extranjera indica que el vivo interés que la Inglaterra demuestra por la Turquía, consiste en la deuda que la segunda ha contraido con la primera.

Hasta 1854 el gobierno de Constantinoplas habia mantenido sin deber cantidad alguna; pero en poco tiempo ha hecho lo que durante muchos siglos cuidadosamente habia evitado.

El empréstito de 1854 ascendió á tres millones de libras esterlinas, quince millones de duros; el de 1855 y el de 1858 subieron á veinte y cinco millones de duros cada uno; cuyas cantidades tienen alarmada hoy á la Gran Bretaña.

Despues de estos créditos siguen las deudas flotantes; las de la lista civil; las de los ministerios; la de la armada; los bonos del Tesoro, etc. El total puede calcularse en 4,400 millones de reales, además de la deuda inglesa, de que en un principio nos hemos ocupado.

El gran duque Nicolás, hermano del emperador de Rusia, debia haber pasado de Paris á Turin, no habiéndolo verificado, á consecuencia de la ambigua conducta observada por el gobierno sardo, acerca de los asuntos de Sicilia.

Se dice asimismo que el ministro de Rusia cerca del Piamonte, tuvo hace pocos dias una larga entrevista entre Victor Manuel, sobre la cual se han hecho mil diversos comentarios.

Lo que parece indudable es, que á consecuencia de dicha entrevista se ha impedido por el gobierno de Turin la salida de una segunda expedicion compuesta de dos mil revolucionarios capitaneados por Malenchini, que iba á darse á la vela en Génova, como la primera. Tambien se asegura que la Rusia no se limitará, en un caso extremo, á estériles advertencias; y aun se dice que tiene formulada una protesta contra todo proyecto de anexión de Sicilia al Piamonte.

Diversas correspondencias de Italia aseguran que Garibaldi no ha desembarcado en Sicilia; que hoy por hoy, no puede darse razon exacta de su paradero, y que los voluntarios están mandados por los subalternos de aquel. No se ha dicho, efectivamente, que se haya dejado ver el célebre guerrillero en Sicilia, y se sospecha que se dirija á otro punto, á encender la tea de la revolucion. No falta quien diga que el dia menos pensado aparecerá en los Estados Pontificios.

—IREMOS.—Hoy empieza el concurrido mercado de la Salud; ya desde ayer se notaba gran animacion en el campamento de la puerta de Gallegos donde multitud de banderas se agitan, donde se realizan las doradas ilusiones de muchos, donde... dejo la pluma y me voy á la feria.

—FIESTA LITERARIA.—Se celebraron ayer con la magnificencia del año anterior los juegos florales, que estuvieron extraordinariamente concurridos. En nuestro inmediato número nos ocuparemos de la agradable tarea de describir este brillante certámen que hace honor á nuestra capital.

—LLEGADA.—Anteayer tarde á las siete llegó á esta capital el Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta diócesis, acompañado de su secretario y demás personas de su comitiva. La Santa Pastoral visita que ha tenido lugar, ha sido como las anteriores, fecunda en los mas provechosos resultados y el recuerdo de este viaje quedará siempre vivo en la memoria de todos los pueblos que han tenido la satisfaccion de saludar á su prelado.

—PERCANCES DEL OFICIO.—En estos dias ha sido conducida á la cárcel una jóven de 19 años natural de Montoro. Tambien ha ido á chirona un mozo de calia por darla de perdonavidas en la calle de Almonas en compañía de su pareja que era una soberana turca.

—SIRVA DE ESTIMULO.—Hemos visto con gusto las preciosas tiendas que se están levantando en la feria de orden de los Sres. duques de Almodovar y condes de Fuente el Salce. Nos ocuparemos de ellas cuando se hallen concluidas; pero entretanto esperamos que para otro año seguirán este provechoso ejemplo las muchas personas que en nuestra capital pueden hacerlo, contribuyendo así á dar á nuestro mercado la animacion é importancia que está llamado á tener.

—LA VEREMOS.—Hasta las 7 de la mañana del miércoles, se pueden inscribir ganados en la secretaria del Ayuntamiento para la exposicion pública de dicho dia.

—MEDIDA HIGIÉNICA.—Parece que se ha mandado por la autoridad que salgan inmediatamente de la ciudad los cerdos que hubiese en ella. Bien hecho.

—UN BUENO MALO.—El juzgado de Hinojosa del Duque, reclama la presentacion de Juan Bueno Silva, castellano nuevo, para ser notificado de la sentencia recaida en causa que se le sigue por hurto.

—EXPOSICION.—Por el edicto de la Alcaldia que publicamos en el Diario de anteayer, verian nuestros lectores que la exposicion pública de ganados tendrá lugar á las 8 de la mañana del dia 30 del actual.

—OBRA IMPORTANTE.—Con el titulo Diálogos españoles árabes, ha dado á luz el Sr. D. Pedro Maria del Castillo una obra interesantísima, y cuya necesidad se hacia sentir hoy que nuestras relaciones con los árabes han aumentado con motivo de la última guerra. Forma un elegante cuaderno que, adoptado el sistema de la conversacion, podrá ser de suma utilidad á los militares y viajeros en el territorio africano.

—CORRESPONDENCIA.—Montilla 25 de mayo.—Sr. Director del Diario de Córdoba.—De vuelta en el pueblo de mi naturaleza, de donde me aljó el amor de la patria durante la guerra que acaba de terminar, he recibido el premio de mis servicios, en la favorable acogida de mis compatriotas con las demostraciones del mas sincero afecto, para mí de mas

mérito y aprecio, que esas ovaciones oficiales, á que máquinalmente se asocia todo el mundo, siguiendo el torrente de la opinion pública. Los plácemes, felicitaciones y enhorabuena que he recibido á mi regreso, me persuaden del buen concepto que gozo entre mis conciudadanos, y de que por muchos desvalidos, á quienes yo remediaba en sus males, se ha sentido mi ausencia, segun me lo han manifestado con lagrimas de gozo y de ternura. Mayor ni mas gran galardón podia jamás prometerme por recompensa de mis buenas obras. El será un nuevo estímulo, que me hará perseverar en mi propósito de consagrar todos los momentos de mi vida al alivio de la doliente humanidad, de aquellos que tan bien han sabido desearme su agradecimiento. Los que de estos hayan entendido la supresion que el ayuntamiento, en el concepto de una mala entendida economia, ha hecho de la plaza de médicos titular que yo desempeñaba, no teman por la falta de mi asistencia en sus enfermedades, que el que supo en épocas calamitosas y de prueba ser generoso con los extraños, no podrá nunca mostrarse sordo á los ayes de sus paisanos, para quienes constantemente estarán abiertas las puertas de su casa, de la misma manera que siempre lo estuvieron, cuando la obligacion de asalariado le imponian el indeclinable deber de volar en su socorro en todas las ocasiones que implocaron los auxilios de su profesion.

A mi llegada á esta ciudad se hallaba en ella, haciendo la santa pastoral visita, el Excmo. é Ilmo. señor obispo de la diócesis. Con este motivo tuve ocasion de admirar la austeridad de sus costumbres, y la severidad y teson con que tambien sabe llenar el cumplimiento de su elevado ministerio. En todos los que han llegado á comprender la dignidad de su carácter y las virtudes nada comunes que le adornan, como príncipe de la iglesia y entendido filósofo, ha dejado los mas gratos recuerdos, y excitado vivas simpatías hacia él en los corazones de la gente del pueblo, que le ha seguido durante su permanencia aquí por todas partes, atraída por su arrogante presencia y por la amabilidad con que solia recibir á todos los que á él se llegaban. El domingo anteproximo predicó en la iglesia parroquial del Señor Santiago un buen sermón, al alcance de todas las clases de la sociedad, en lenguaje muy correcto y fluido, y con todas las cualidades propias de su alta capacidad y exquisito gusto, y el lunes siguiente se ausentó para continuar su visita á los demás pueblos de la provincia, sin haber permitido que persona alguna le acompañase en clase de despedida.

Crece que es un prodigio el espíritu de asociacion en esta ciudad. Hace muy pocos años que fué imposible la organizacion de un casino, y en el dia son ya tres los que hay, y aun se proyecta otro, para cuya formacion ha concedido el mas ámplio permiso este señor alcalde constitucional, solicitando á la vez, al efecto de procurar su fomento y estabilidad, se le inscriba en el número de los socios contribuyentes del mismo. Por mucho que plazca la creacion de estas asociaciones, que siempre dan la mejor idea de la cultura y civilizacion del pueblo en que se forman, fuera mas conveniente á él y al fomento de sus intereses materiales, que tan bella disposicion se aprovecchase para empresas que redundaran en beneficio de los mismos, como uno de los medios de su creciente desarrollo y prosperidad.

Cuando yo llegué á este pueblo, la feria que por este mes se celebra en él estaba ya demediada, pero no por eso dejé de notar en ella mucha animacion, en cuanto á la concurrencia así de gente como de ganados, pues las ventas que se hicieron segun entendí, fueron muy

pocas. En esta feria se ha recobrado alguna dignidad sacrificada á un amor indigno, y se han desvanecido como los sueños de Law ciertas ilusiones que jamás se debieron concebir.

JOSÉ MARIA DE AGUAYO.

El secretario de la reduccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo y Sta. Maria Magdalena de Pazzis.

Mañana. S. Estevan obispo y mártir.

Pasado mañana. S. Pedro Regalado, confesor.

Hoy reza la iglesia de la Dominica de Pentecostés, con rito doble de primera clase con octava cerrada y color encarnado.—Mañana del segundo dia de Pascua con igual rito y color.—Pasado mañana tercer dia de Pascua con el mismo rito y color.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquial del Espíritu Santo, campo de la Verdad.—Pasado mañana en la del hospital de la misericordia.

Mañana predicará en la Sta. iglesia Catedral el Sr. D. Dr. Jose Benítez y Madrid, cura propio del Sagrario de la misma.

Mañana se celebrará en la iglesia de S. Juan de Letran una solemne funcion á Ntra. Sra. de Villaviciosa en la que predicará el Sr. D. Agustin Moreno Presbitero.

Pasado mañana á las siete y media ha Comunion general en la iglesia de S. Pablo para todos los asociados á la de Maria, y á las diez de la mañana se celebrará la solemne funcion anual en la que predicará el Sr. D. Manuel Molina, rector y cura propio de la parroquial de la Ajerquia.

Hoy, mañana y pasado, segundo tercero y cuarto dia de novena á Ntra. Sra. de la Divina Pastora en S. Nicolás de la Villa, á las 6 de la tarde, y predicará el Sr. D. Serafin Garcia Jurado.

Hoy y mañana octavo y último dia de novena á Nuestra Sra. de Villaviciosa en la iglesia de S. Juan de Letran al toque de oraciones.

Ejercicios del Mes de Maria ó Flores de Mayo, en la Iglesia de S. Pablo, á las seis de la tarde; predicará hoy el Sr. D. Antonio de Córdoba, capellan de la misma iglesia.—Mañana el Sr. D. Pedro José Campillo, beneficiado de la Santa iglesia Catedral.—Pasado mañana el referido Sr. Dr. D. José Benítez y Madrid.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra Señora del Socorro en su hermita.—Mañana Ntra. Sra. de la Blanca en Sautiago.—Pasado mañana Ntra Sra. del Amparo en su hermita.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 25 de Mayo.—3 por 100 consolidado á 47,50, el diferido á 37,70.—Deuda del personal 41,50.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 25 de Mayo de 1860, á igual hora del 26 del mismo.

Trigo.—Fanegas 12 7 desde 42 á 31. Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 67. Id. en los molinos á 55. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

—MÁLAGA 10.—Trigo de 60 á 71: Cebada de 32 1/2 á 36. Habas de 35 á 38. Aceite de 60 á 63.

—JAEN 24.—Trigo de 40 á 50: Cebada de 20 á 24: Habas de 34 á 36. Aceite de 59 á 64.

—JEREZ 24.—Trigo de 59 á 64. Cebada de 34 á 38. Habas de 00 á 64.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1160.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Teva.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



BAZAR DE CAMAS INGLESA SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 43.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 140 duros.

TAFILETE superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subterráneos los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BIJUTERIAS bruza, almohazas, barbañas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos: tuercas para carruajes etc.

ESCOPETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meaos y cómodas, sillas etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escolinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Winsor y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estaño superior.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de afilar y de bolsillo.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntas de hierro.

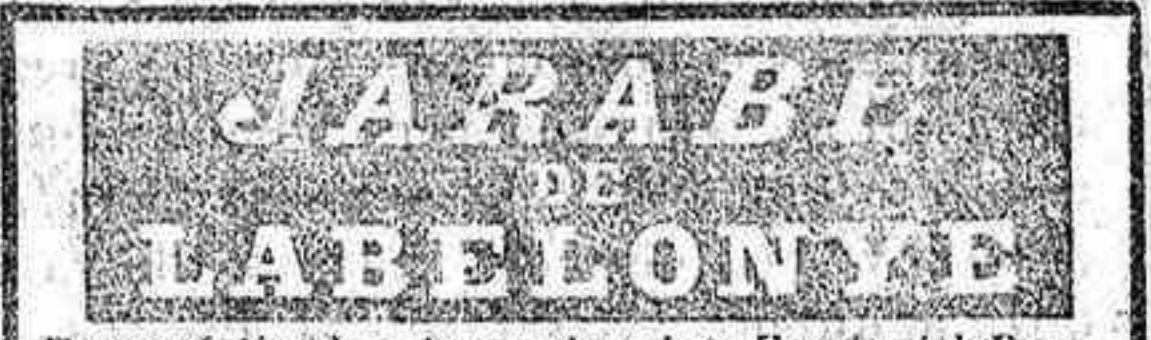
Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ATIA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

SOCIEDAD AZUCENA CASUAL. La junta directiva de la sociedad Azucena Casual, cuyo objeto es inspeccionar el fiel cumplimiento del contrato por el que cedió á la titulada Florencia, residente en Madrid la mina de plomo Vista Hermosa, sita en la Torre de siete esquinas término de esta capital, cita á todos los poseedores de las acciones de mérito de dicha sociedad Florencia, á fin de que el día 3 de junio próximo á las 7 de la tarde asistirán á la junta general que se celebrará en esta referida capital en la calle de la Librería núm. 2, para tratar de asuntos de gran interés; y se advierte que los que dejen de concurrir estarán y pasarán por lo que acuerde la mayoría. Córdoba 15 de mayo de 1860.—El presidente interino.—Serafina Barberini.

PARA CARTAS. Papel, sobres, lacre, obleas y polvos de saivadera. se hallan de venta en el despacho de este periódico, calle de la Librería, número primero.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento Droguería de don Bartolomé Luque, calle Almona núm. 6, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del Reino.

REALIZACION. En la calle de la Plata núm. 8 moderno, se hace barato de efectos de quincalla á precios sumamente módicos, y se enagena asimismo estantería, mostrador, pesas, pesas y medidas del establecimiento, que en dicha casa existió.



Pharmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris. PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea con el mayor éxito para curar la enfermedad del corazón y las diversas hidropeas, pues es á la vez un excelente sedativo y un enérgico diurético. Al mismo tiempo no fatiga el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Srs. Profesores de la Facultad de medicina de Paris, Andral, Bonilaud, Colletreau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta de la declaración de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Lathouze cura del modo mas victorioso:

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidrotorax ó hidropea de pecho, ó cualquiera otra hidropea general ó parcial.

Los catarrros Pulmonales, los resfriados, las bronquitis, el asma nervioso, los ronquidos fuertes; La hemoptisis ó espumas de sangre; Y la afección ó extinción de voz.

Cada botella de Jarabe de Lathouze se halla revestida de rotulos de colores, sellada con una capsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS. Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS. AGUA CELESTE DEL DR. ROUSEAU; para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amadas, reosís, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gela serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recibir completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta céntimos el frasco. Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Córdoba, Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

LA CONDESA DE CHARNEY continuacion de las Memorias de un Médico y de Angel Pitou, por Alejandro Dumas, padre. Traducida al castellano, y publicadas con láminas á dos tintas. Cada entrega costará, franca de porte, cinco cuartos. Se suscribe en la redaccion de este periódico, donde hay una entrega de muestra.

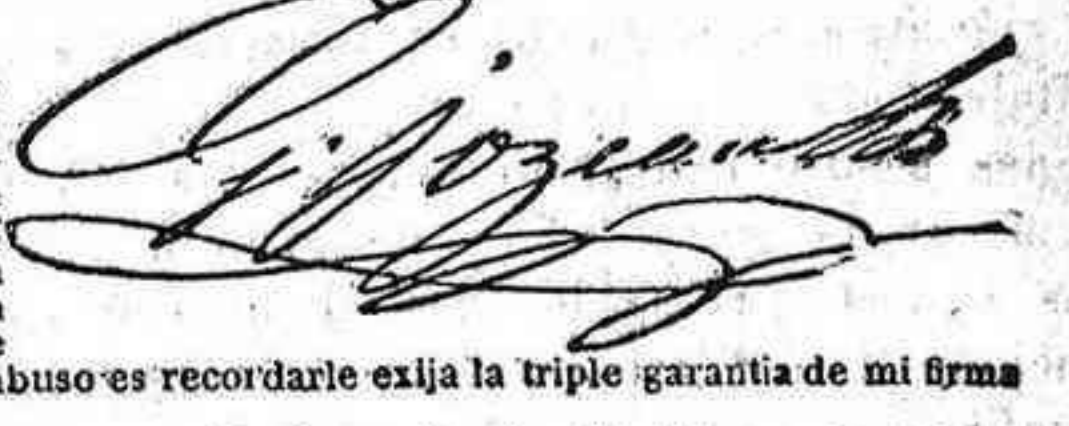
DENTISTA MECANICO. D. José Serrano y Garcia, profesor dentista mecánico que efectuó al público sus conocimientos en su casa habitación calle de San Fernando núm. 20, tiene hoy la satisfacción de anunciarle que ha recibido un surtido abundante de las primeras materias que emplea en sus trabajos, y con especialidad de Cabustol ó goma elástica, con el oportuno aparato de vulcanización que exige este método. Las personas pues, que hayan de necesitar los recursos artísticos de este profesor, podrán acudir á él, en la inteligencia de que tiene medios de servirles por toda clase de sistemas, de los cuales previa la demostración de sus ventajas es inconveniente según los casos, podrán elegir el que mejor les convenga.

COPAHINE-MEGE

Preparada por G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. Cuillerier Médico en jefe del hospital de veneros que la Copahina Mege cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE. Aumentando de día en día la voga de la Copahina Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desenfrenada ambición de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confección y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al público de este abuso es recordarle exija la triple garantía de mi firma en tanta encarnada de mi sello y marca de fábrica.



Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

de géneros ultramarinos, quincalla, sedería y otros efectos, plazuela de las Cañas números 8 y 9.

Acaba de recibirse un buen surtido de azúcar, arroz, cacao y demás géneros coloniales. También se han recibido varios adornos de señoras, efectos de escritorio, útiles de caza y saculchón superior.

En dicho establecimiento se está terminando, la realización de porción de géneros de droguería y pintara, y se hará una baja muy considerable en los artículos aun existentes. Para lograr este beneficio es indispensable que las compras se hagan del total de cada artículo. 6

En el establecimiento de equitación de don Juan Bautista Leon, calle de S. Hipólito núm. 2, se admiten caballos á pupilo tanto de Córdoba como forasteros, ya sea para educarlos ó para su manutención y cuidado solamente; si el dueño de venta de estos últimos, potros cerriles de á 4 años de las mejores ganaderías, y entre ellos se pueden elegir caballos para sementales, apalados para troncos y caballos de silla para aficionados; tambien se hallan de venta caballos enteros y capones para campo y paseo, concluidos en su educación.

Los pedidos que se hagan de fuera, podrán dirigirse á dicho profesor, el que está facultado por sus dueños para ello.

Del mismo modo los señores forasteros que deseen traer la próxima feria caballos á la venta, avisando al referido profesor con anticipación para conservarlos como la localidad á su ganado, podrán mandarlo, en la seguridad que despues de cuidarlo con el esmero que en 20 años que subsiste en Córdoba dicho establecimiento tiene acreditado; se les sacará de paseo y cuidará de su venta con el mayor celo posible.

A LOS FORASTEROS. En la casa de pupilos calle puerta del Ovario núm. 53 hay buenas habitaciones y se da un esmerado trato, teniendo la ventaja de estar próximo á la feria. 4-2

FONDA DE TUZZINI. En la casa de la Encarnación habra todos los dias mesa redonda alas 5, y en los dias de feria una á las 2 y otra á las 4 de los toros.

ARRENDAMIENTO. Para la proxima feria se arrienda una casa amueblada. En la plazuela de las Tendulas, núm. 12 darán razon.

AGUA. En el establecimiento que se está obrando en las afueras de esta ciudad frente á la puerta de Almodovar, se encuentra construido un gran pilar, con abundancia de agua, donde comúnmente se dará de beber á cuanto ganado en los dias de feria, quiera acudir á él con ese fin. De la retribución que por esto se interesa, el guarda de dicho establecimiento enterará. 6-2

ACOGIDOS. En la dehesa de Campo-alto se acogen ganados yeguar y vacuno. En la calle de Letrados núm. 49 vive el administrador.

VENTA. La de 21 gallinas y 2 gallos jóvenes de muy buena casta y ponedoras; en la calle de Jesus Crucificado núm. 18 moderno. 4-1

CAZA. Desde el dia 2 del presente mes ha quedado cerrada para caza la dehesa llamada Taquero, término de Villaviciosa.

VENTA. En la calle de Alfayatas casa de huéspedes núm. 24 esquina á la Carrera del Puente, se vende un reloj de bolsillo de oro de repetición á un precio arreglado. 4-1

ANCHOAS. Se venden barriles de anchoas en la casa núm. 61 calle la Feria, y tambien por libras y medias, siendo el precio de las primeras á 4 rs. 5-1

TEATRO.

Funcion para hoy 16 del abono de feria. La aplaudida zarzuela en 3 actos titulada: Moreto.

A 5 rs. A las 9. Nota. Los precios que registró en localidades y entradas en los tres dias de feria serán los siguientes:

Palcos y plateas 50 rs. cada una.—Butacas 6.—Lunetas 5.—Delanteras y lunetas de tertulia 2.

Para los Sres. abonados á palcos y plateas será la entrada 4 rs.; teniendo cada uno derecho á cuatro entradas al referido precio.

SALON DE BAILE de Sociedad.

calle de Jesus Maria. En los dias 27, 28, 29 y 30 tendrán lugar dos bailes de máscaras en los dias 27 y 29; y en los dias 28 y 30 otros dos de sociedad. Los Sres. directores con algunas discipulas tomarán parte con varios bailes nacionales.

Entrada general 2 rs. A las 11.